

El Gobierno lanzó créditos por \$750 millones para pymes culturales con un año de gracia y tasa cero

12/09/2020

Los ministerios de Desarrollo Productivo y de Cultura anunciaron junto al Banco Nación, la puesta en marcha de una nueva línea de financiamiento destinada a pymes del sector cultural, por un monto total \$ 750 millones, que contará con una tasa subsidiada y un período de gracia de un año para el pago.

Los créditos tendrán un plazo de hasta 24 meses, con un período de gracia de un año sobre el capital, y garantía del Fogar, que cubrirá el 100 por ciento del préstamo, informó el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de un comunicado.

Las empresas contarán con una tasa cero de la cuota 1 a 12 y del 18% desde la cuota 13 a la 24. Podrán pedir como máximo hasta 2,5 meses de facturación con un tope de siete millones de pesos.

“Queremos decirles que no están solos, es un momento difícil pero el Gobierno está para sostener la actividad y trabajaremos todos juntos para el siguiente paso. Cuando pase esto queremos volver a llenar los teatros, los recitales, las librerías y recuperar el empleo y el crecimiento de la cultura con todos ustedes como protagonistas”, dijo el el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, al concretar el anuncio.

Kulfas recordó que, desde que comenzó la pandemia, el Estado ya desembolsó 8.148 millones de pesos para el sector cultural. Se destinaron \$2.800 millones para salarios en las primeras

cuatro rondas del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) para unas 4.200 empresas y un promedio de 33.000 trabajadores asistidos en cada ronda.

Además, 1.762 pymes del sector cultural recibieron el crédito al 24%, por un total de \$ 2.428 millones y se otorgaron 26.000 créditos a tasa 0 a monotributistas y autónomos, por un monto de \$ 3.100 millones.

A su turno, el ministro de Cultura, Tristán Bauer, manifestó que «la pandemia nos obligó a modificar drásticamente nuestras agendas, pero eso no significó bajar las banderas fundamentales, que son la diversidad cultural y la cultura de la solidaridad” y destacó que esta línea de financiamiento, junto a otras impulsadas por esta cartera, “son fundamentales para mantener la llama encendida”.

La línea, que estará disponible en los próximos días, está dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas, que deberán contar con certificado pyme vigente para solicitar los créditos.

Por su parte, el presidente del Banco Nación, Eduardo Hecker, resaltó que «es una primera línea de asistencia en la que particularmente la entidad oficial está involucrada, con el objetivo de ayudar en esta etapa extraordinaria e imprevisible, que nos tienen muy comprometidos en tratar de aportar los máximos esfuerzos y la mayor creatividad a la hora de armar los instrumentos para la salida, mejorar lo que se pueda mejorar y poder avanzar”.

Participaron de la presentación el subsecretario de Asuntos Políticos de Presidencia de la Nación, Miguel Cuberos, el presidente del Incaa, Luis Puenzo, y la secretaria de Desarrollo Cultural, Lucrecia Cardoso.

También fueron de la partida representantes de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales y Musicales (Aadet); la Asociación Civil de Managers Musicales de Argentina (Accma);

la Cámara Argentina de Proveedores de Técnica para eventos y Espectáculos (Capte); la Industria del Entretenimiento Argentino (Idear); la Cámara de la Industria del Entretenimiento, Cultura y Afines de Córdoba; la Cámara Argentina de Exhibidores Multipantallas (CAEM); la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP); la Cámara Argentina del Libro (CAL) y la Cámara Argentina de la Industria Cinematográfica (CAIC).